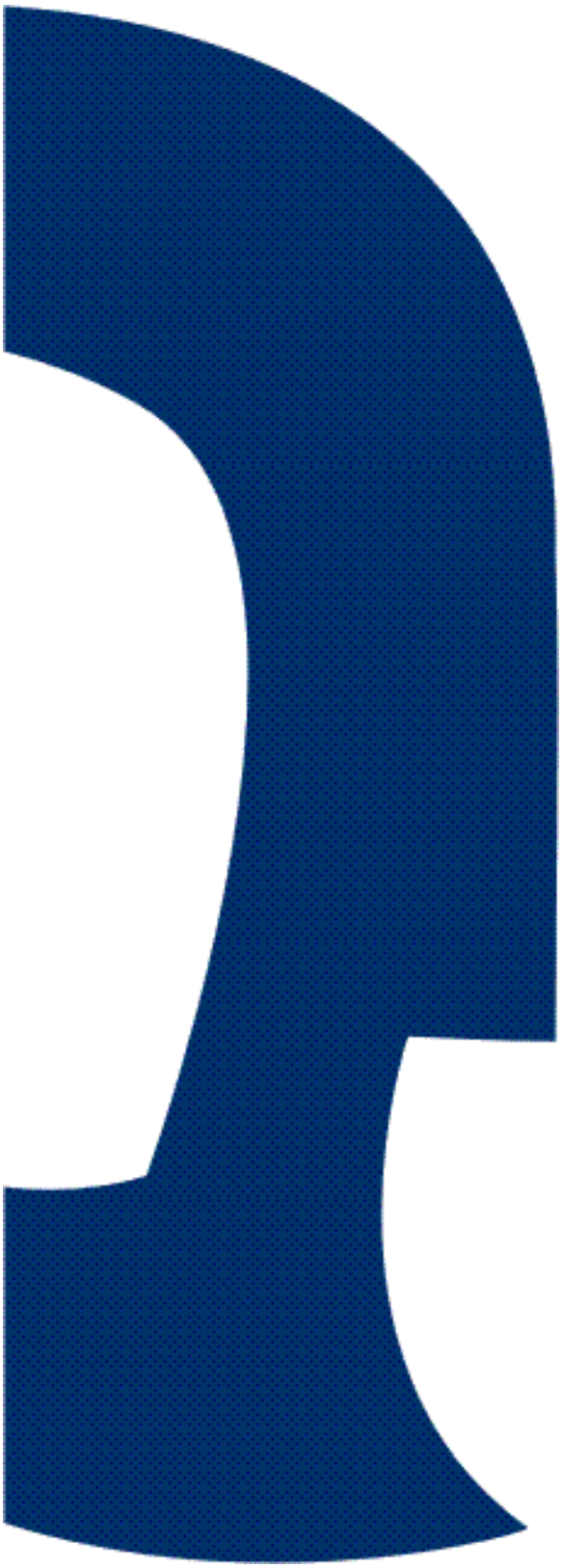

Informe Anual

Curso Académico 2019/2020

Escuela de Ingeniería de
Telecomunicación y Electrónica

Autor: Equipo Directivo

INTRODUCCIÓN

La Escuela de Ingeniería de Telecomunicación y Electrónica, atendiendo a los procedimientos definidos en el Sistema de Gestión de la Calidad, asegura que se miden y analizan los resultados del aprendizaje, la gestión y la satisfacción de los grupos de interés, así como cualquier otro resultado que pueda afectar a la mejora del Centro. Con el propósito de rendir cuentas a la sociedad en general y, en particular, en cumplimiento de los procedimientos del Sistema de Gestión de la Calidad, se presenta, un año más, el Informe Anual de la Escuela donde se valoran los resultados del Centro durante el curso académico 2019/2020.

En el curso objeto de valoración, la Escuela impartió las titulaciones adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior, Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Telecomunicación, que se imparte a través de dos programas formativos, uno específico para obtener un título de grado (en adelante Grado) y otro concreto para la obtención de dos titulaciones de grado, Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Telecomunicación y Grado en Administración y Dirección de Empresas (en adelante doble Grado), así como el Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación. En este informe se analizan los datos generales del Centro de forma global, así como los resultados de las titulaciones que la Escuela imparte. Datos que, en esta ocasión, estarán influidos por la situación sanitaria vivida en el segundo semestre del curso debido a la pandemia originada por la COVID-19 y que ha producido profundos cambios, tanto a nivel docente como social, requiriendo de una rápida y constante adaptación de toda la comunidad de la EITE. Tanto los datos generales como los específicos, se pueden consultar en detalle en los anexos del informe.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 22 de abril de 2021

Firmado por PEREZ ALVAREZ IVAN ALEJANDRO - 43658304A el día 22/04/2021 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

D. Iván Alejandro Pérez Álvarez

Director de la Escuela de Ingeniería de Telecomunicación y Electrónica

1. RESULTADOS DEL CENTRO

En este informe, se abordarán tanto las acciones llevadas a cabo por la Dirección del Centro como las valoraciones de los distintos colectivos de la EITE sobre las mismas, como una forma de rendir cuentas a nuestra comunidad, a la ULPGC y, desde luego, a la Sociedad que nos sustenta. Con este fin se publicará en la web del Centro. El informe se divide en tres partes principales: Los objetivos de la Dirección del Centro, el desarrollo y apoyo a la Formación del Centro y la implantación del Sistema de Gestión de la Calidad del Centro.

1.1. OBJETIVOS DE DIRECCIÓN DEL CENTRO

En el curso que nos ocupa, 2019/2020, dentro de los cinco objetivos generales que recoge nuestra Política de Calidad, se plantearon 20 objetivos específicos. En el Informe de Cumplimientos de los objetivos del curso 2019/2020, aprobado en la Comisión de Garantía de Calidad el 4 de diciembre de 2020, y que se realizó a fecha de noviembre de 2020, se pusieron de manifiesto los siguientes resultados:

1.1.1 *Terminar la modificación del título Máster en Ingeniería de Telecomunicación, una vez finalizado el proceso de renovación de la acreditación.* El objetivo se concreta en dos acciones. La primera de ellas es, una vez modificado, proceder a su implantación, lo que no fue posible puesto que aún estaba en la fase de una segunda revisión de la ANECA, por lo que se espera poder implantarlo en el curso 2020/2021. La segunda acción planificada era aumentar el número de estudiantes de nuevo ingreso en este máster, lo que se ha conseguido en un 100%, puesto que el número de matriculado ha aumentado en un 300% respecto del curso anterior.

1.1.2 *Analizar el plan de estudios del Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Telecomunicación y su posible modificación.* Este objetivo se planteó también en dos acciones. La primera, la reestructuración del plan de estudios, y la segunda, la mejora de la planificación del mismo. El cumplimiento del objetivo ha sido del 0%, debido a la suspensión temporal de los trabajos en este sentido, a causa de la situación generada por la pandemia.

1.1.3 *Desarrollar el verifica de la Titulación de Ingeniería Biomédica.* Este objetivo que se ha cumplido al 75% con el desarrollo de nueve de los capítulos del documento,

quedando por finalizar dos más. Este objetivo también se ha visto afectado por la situación sanitaria ya comentada.

1.1.4 *Ampliar el número de compromisos con empresas para la realización de prácticas académicas externas*. El objetivo se concreta en un aumento del 10% de compromisos con empresas para las prácticas externas de los estudiantes del GITT, y se ha cumplido al 100% como refleja la evidencia incluida en la web de la EITE: https://eite.ulpgc.es/images/eite/docs/sempe/practicas_externas/19-20/Plazas%20Pr%C3%A1cticas%20Externas%20EITE%202019-2020.pdf

1.1.5 Elaborar la Guía de Prácticas Externas de la EITE. Este objetivo se ha podido cumplir al 50%, aprobándose los criterios de asignación de plazas en la guía de Prácticas Académicas Externas de la EITE, como se recoge en las actas de la Comisión de Prácticas Externas (24/09/19, 20/12/19, 12/03/20, 23/03/20, 27/04/20, 16/07/20) y en la web del Centro: https://eite.ulpgc.es/index.php/es/areas/estudiantes-movilidad-y-practicas-externas/practicas-externas#pe-pd-1920

1.1.6 *Renovar de manera integral la WiFi del aulario del Edificio de Electrónica y Telecomunicaciones*. Este objetivo se ha cumplido al 100% entre los meses de octubre y noviembre de 2019. Las instalaciones han sido supervisadas y comprobadas por el Servicio de Informática de la ULPGC.

1.1.7 *Desarrollo de un proyecto piloto de modernización de aulas*. El objetivo se ha cumplido al 100%. En enero de 2020 se trasladó el panel SMART (86") situado en el aula Bell al aula Hertz y se instalaron dos nuevos paneles SMART (75") en las aulas Bell y Schottky del Aulario de la EITE.

1.1.8 *Instalación de enchufes en las mesas de las aulas del sótano del Aulario del Edificio de Electrónica y Telecomunicaciones*. Este objetivo se modificó de acuerdo con el Servicio de Obras e Instalaciones de la ULPGC, abordándose en primer lugar la instalación de enchufes en las 12 aulas de la primera planta del Aulario (abril 2020), en lugar de las aulas Gauss, Weber y Maxwell, ya que en las aulas de la primera planta no había ningún enchufe disponible en la zona destinada a los estudiantes. En años sucesivos se instalarán enchufes en el resto de aulas. Con esta modificación el objetivo se cumplió al 100%.

1.1.9 *Realizar la revisión de los procedimientos del SGC*. El objetivo se planteó para dar cumplimiento a nuestro Sistema de Gestión de Calidad, que contempla una revisión

cada dos años de sus procedimientos. El 29 de mayo de 2020 se completó este objetivo al 100% con la revisión de todos los procedimientos.

1.1.10 *Realizar la modificación de los procedimientos del SGC que lo requieran*. En consonancia con el objetivo anterior, y después de revisados todos los procedimientos, se procedió a la modificación de los mismos en aquellos puntos detectados como posibles mejoras, cumpliéndose este objetivo al 100%. https://eite.ulpgc.es/index.php/es/areas/calidad-y-comunicacion#manual-sgc

1.1.11 *Establecer un marco de comunicación entre la EITE y sus departamentos asociados a través de reuniones semestrales conjuntas*. El objetivo se concreta en dos acciones, la primera detectar problemáticas comunes en el ámbito del Centro y la segunda, planificar acciones correctoras en el ámbito del mismo. Ambas acciones se cumplieron al 50% a través de reuniones sobre cuestiones de adscripción de asignaturas, en el primer semestre del curso 2019/2020. Una vez comenzado el segundo semestre, del mismo curso, esas reuniones se interrumpieron debido a la situación sanitaria que demandaba otro tipo de reuniones y acciones.

1.1.12 *Mejorar la información del Centro hacia el exterior*. Concretamente lo que se pretende es abrir los contenidos de la web de la EITE a los interesados de habla inglesa. Este objetivo y por el mismo motivo que el anterior, la situación sanitaria, solo se pudo cumplimentar en un 25% con la selección de contenidos y recursos para acometerlo.

1.1.13 *Mejorar la información a los estudiantes sobre los diferentes procesos de encuestas realizados en la EITE*. El objetivo se ha cumplido al 100%. Se ha fomentado la participación de los estudiantes en las distintas encuestas realizadas en la EITE, así como su conocimiento del valor de estos procesos, mediante correos electrónicos informativos cuando se han producido las distintas convocatorias y recordatorios en las jornadas de acogida.

1.1.14 *Mejorar las actividades de promoción de la EITE*. Este objetivo se ha centrado en el desarrollo de un Plan de Promoción de las titulaciones impartidas en la EITE, con especial énfasis en el MUIT, en relación con el objetivo 1.1.1. Algunas de las acciones puestas en marcha al principio del curso 2019/2020 se tuvieron que interrumpir debido a la situación sanitaria y otras se pasaron al formato tele-presencial para poder llevarlas a cabo. Con todo, el objetivo se cumplió al 100%, como muestran las siguientes evidencias:

- Plan de Captación de Estudiantes de la EITE. Curso 19-20 (web EITE https://eite.ulpgc.es/index.php/es/areas/estudiantes-movilidad-y-practicas-externas/plan-de-accion-tutorial#curso19-20)
- Informe del Plan de Captación de Estudiantes de la EITE (web EITE https://eite.ulpgc.es/index.php/es/areas/estudiantes-movilidad-y-practicas-externas/plan-de-accion-tutorial#curso19-20)
- Jornada Virtual de Orientación del Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación (MUIT), celebrada el 12/06/20 en formato telemático a través de MSTeams. (email sempe, web EITE https://eite.ulpgc.es/index.php/es/)

1.1.15 *Implantar un Plan de Acción Tutorial basado en la Mentoría entre iguales, para los/as estudiantes de nuevo ingreso de la EITE*. En este sentido la EITE desarrolló e implantó un Programa de orientación para los estudiantes de nuevo ingreso, como estrategia de ayuda y orientación a estos estudiantes en todas las titulaciones impartidas en nuestro Centro. Se aborda en este programa tanto la orientación académica como la integración social del estudiante en la Escuela. La mentoría es realizada por estudiantes de cursos superiores, con una formación específica, y bajo la supervisión del Coordinador del Programa Mentor de la EITE. El objetivo se logró al 100%. https://eite.ulpgc.es/index.php/es/areas/estudiantes-movilidad-y-practicas-externas/plan-de-accion-tutorial#curso19-20-3

1.1.16 *Implantar un Programa de Orientación basado en Profesores/ras Tutores/ras de curso/titulación, para todos/das los/las estudiantes de la EITE*. Los/as profesores/as tutores/as nombrados/as cada curso académico por la Junta de Escuela de la EITE ejercen de manera voluntaria su actividad, siendo su labor fundamental la de informar y orientar a los estudiantes en todos aquellos aspectos de la docencia y de la vida académica que les puedan ser útiles para la consecución de sus objetivos. El objetivo se cumplió al 100%. https://eite.ulpgc.es/index.php/es/areas/estudiantes-movilidad-y-practicas-externas/plan-de-accion-tutorial#curso19-20-5

1.1.17 *Mejorar el Procedimiento de Acción Tutorial de la EITE para estudiantes matriculados en 5ª/6ª/7ª convocatoria, así como para estudiantes con prórroga de matrícula y estudiantes de retorno*. El cumplimiento de este objetivo fue del 100% como se recoge en las diferentes actas tanto de la CAT (11/09/19, 03/12/19, 09/03/20, 27/05/20, 24/07/20) como de la de JC (27/09/19) y en las evidencias

publicadas en la web del Centro https://eite.ulpgc.es/index.php/es/areas/estudiantes-movilidad-y-practicas-externas/plan-de-accion-tutorial#curso19-20-4

1.1.18 *Mejorar la orientación de los estudiantes en la realización de las prácticas externas*. En este objetivo se plantearon tres líneas de actuación. En la primera, que se cumplió al 100%, se planificaron y llevaron a cabo acciones informativas sobre buenas prácticas en la participación de los estudiantes en las Prácticas Externas. Se realizaron en los meses de septiembre y diciembre de 2019 y mayo de 2020. Paralelamente, se ha publicado en la página web del Centro toda la información relativa a la realización de las prácticas externas. https://eite.ulpgc.es/index.php/es/areas/estudiantes-movilidad-y-practicas-externas/practicas-externas#pe-pd-1920

En la segunda línea, se avanzó en la elaboración de la Guía de Prácticas Académicas Externas de la EITE, que se ha quedado al 50%, trasladándose su finalización a los objetivos del curso 20/21. Por último, en la tercera, que se completó al 100%, se celebró en las instalaciones del Centro el I Encuentro con Empresas de la EITE. Se trata de una feria de empresas que ofertan plazas para la realización de prácticas externas a nuestros estudiantes. En esa jornada los representantes de las distintas empresas realizaron una presentación de estas y de las actividades a desarrollar por los estudiantes en prácticas. La actividad contó con un importante número de empresas y de estudiantes de la EITE. https://eite.ulpgc.es/index.php/es/areas/estudiantes-movilidad-y-practicas-externas/practicas-externas#pe-encempresas-1920

1.1.19 *Desarrollar un programa anual de actividades socio-culturales*. Dentro de este objetivo se han realizado las siguientes acciones, que han permitido cumplirlo al 100%:

a) Celebración de conferencias de interés para la comunidad de la EITE, con un total de 5 entre octubre de 2019 y marzo de 2020.
b) Celebración de la Semana Cultural de la EITE 2020, anulada por el estado de alarma decretado como consecuencia de la pandemia debida a la COVID-19.
c) Celebración de la Feria de la Menciones de la EITE a través de una Jornada Virtual de Orientación del Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación (MUIT), celebrada el 12/06/20 en formato telemático a través de MSTeams. (https://eite.ulpgc.es/index.php/es/) y otra Jornada

Virtual de Orientación sobre las menciones del GITT, GITT+ADE, celebrada el 12/06/20 en formato telemático a través de MSTeams. (https://eite.ulpgc.es/index.php/es)

1.1.20 *Seguir ampliando la participación de la EITE en programas de movilidad*. El objetivo fundamental era seguir aumentando el número de convenios con universidades que impartan titulaciones en idioma inglés en el marco del Programa de Movilidad Erasmus+ Formación Europa, en este caso en un 5%. Sin embargo, se ha conseguido aumentarlos por encima del 10%. Además, se realizó una revisión de los convenios vigentes de la EITE que expiraban en 2020 para evaluar la conveniencia de renovarlos o no. Este proceso se llevó a cabo por parte de la Comisión de Programas de Intercambio y Reconocimiento Académico (CPIRA), en reuniones celebradas en septiembre y noviembre de 2019 y abril y mayo de 2020. Como tercera acción de este objetivo, se planteó la meta de aumentar la participación en programas que permitan la movilidad para la realización de Prácticas Académicas Curriculares y Extracurriculares en empresas e instituciones extranjeras, lo que se ha logrado al incorporarse la EITE a la asociación IASTE-España (*International Association for the Exchange of Students for Technical Experience*) https://eite.ulpgc.es/index.php/es/areas/estudiantes-movilidad-y-practicas-externas/practicas-externas#pe-iaeste. Este objetivo se ha cumplido al 100%.

1.2. DESARROLLO Y APOYO A LA FORMACIÓN DEL CENTRO

Trataremos en este apartado todo lo referente a la docencia impartida en el Centro, contemplando tanto los datos de rendimiento como los de satisfacción.

1.2.1. Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

Captación de estudiantes, la oferta y demanda de plazas

Como cada año se analiza en este apartado el programa formativo para el Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Telecomunicación en base a los datos facilitados por la institución. Las preinscripciones, en primera y segunda opción, de los últimos cinco cursos son las siguientes: 174 (2015/2016), 230 (2016/2017), 178 (2017/2018), 218 (2018/2019) y 214 (2019/2020). El número de solicitudes ha aumentado en los últimos dos cursos, siendo suficiente para cubrir la oferta del Centro, que es de 100 plazas. Sin embargo, *la tasa de*

matriculación, en primer curso, a lo largo de los mismos años ha sido: 49,17% (2015/2016), 75,85% (2016/2017), 67% (2017/2018), 66% (2018/2019) y 64% (2019/2020), lo que supone un pequeño descenso respecto del curso anterior, manteniéndose una ligera tendencia a la baja. Al mismo tiempo, *la nota media de acceso* a estos estudios presenta poca variación en este curso que nos ocupa, respecto del pasado, siendo de 7,07. Los datos generales de la titulación se muestran en el ANEXO 2.

En cuanto al programa formativo para obtener dos titulaciones de grado, que comenzó a impartirse en el curso 2017/2018, solo disponemos de datos de los tres primeros cursos, donde se ofertaron 20 plazas, con una preinscripción, en primera y segunda opción, de 55 estudiantes (2017/2018), 49 (2018/2019) y de 68 (2019/2020). No obstante, la tasa de matriculados ha pasado del 30% del curso 2018/2019 al 40% en el 2019/2020, lo que supone un pequeño incremento, con una *nota media de acceso* 7,72. Los datos generales de la titulación se muestran en el ANEXO 3.

En tercer lugar, el Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación. Las preinscripciones, en primera y segunda opción, para el Máster a lo largo de los últimos cinco cursos han sido: 25 (2015/2016), 8 (2016/2017), 24 (2017/2018), 19 (2018/2019) y 17 (2019/2020). El número de solicitudes sigue siendo insuficiente para cubrir la oferta del Centro, que es de 60 plazas. La *tasa de matriculación* a lo largo de los mismos años fue: 15% (2015/2016), 5% (2016/2017), 11,67% (2017/2018), 3,33% (2018/2019) y 10% (2019/2020). La *nota media de acceso* a estos estudios ha pasado de un 6,21 en 2018/2019 a un 6,79 en 2019/2020. Por tanto, en el año que nos ocupa se ha producido un ligero incremento en la matrícula, permaneciendo en valores similares la nota media de acceso. Los datos generales de la titulación se muestran en el ANEXO 4.

Los resultados mostrados hacen que la preocupación existente en el Centro por el descenso del número de matriculados en estas titulaciones, se mantenga, así como el esfuerzo en la captación de estudiantes, tal y como se ha especificado en el punto 1.1.14 del apartado 1 de este informe. Estas acciones se realizan de acuerdo con el Procedimiento Clave para la Definición del Perfil de Ingreso y Captación de Estudiantes (PCC01) de nuestro Sistema de Gestión de Calidad, que recoge el conjunto de actividades planificadas cada curso académico para informar a estudiantes potenciales sobre la oferta formativa de la EITE. En este sentido, el Equipo de Dirección de la EITE sigue apostando por actualizar y reforzar el Plan de Captación de Estudiantes, una vez recabados los datos de los estudiantes de nuevo ingreso, mediante encuesta al comienzo

del curso, así como el análisis de la aplicación de este Plan en el curso anterior a través de la CAT (Comisión de Acción Tutorial), con la intención de hacer la captación más efectiva.

El Plan de Captación de Estudiantes que se acometió durante el curso 2019/2020, estaba previsto que empezara en septiembre de 2019 y se extendiera hasta julio de 2020. Sin embargo, el 10 de marzo de 2020 se tuvo que interrumpir debido al confinamiento decretado por las autoridades sanitarias a causa de la pandemia producida por la COVID-19. La Comisión de Acción Tutorial (CAT) aprobó el plan y la actualización de la documentación promocional. Se impartieron 25 charlas en 26 centros de ESO/bachillerato/Ciclos Formativos de Grado Superior, 17 en centros de Gran Canaria, 1 de Tenerife, 4 de Lanzarote, 1 de Fuerteventura, 2 en el Hierro y 1 en La Palma. Se tuvieron que anular charlas en otros 16 centros confirmados. Además, se impartieron 27 talleres de *Introducción al IoT* (Internet of Things) en los 26 centros.

Asimismo, recibimos la visita de 2 centros educativos de Gran Canaria a nuestras instalaciones y quedaron pendientes otras 3 confirmadas. Además, la EITE ha participado en la Semana de la Ciencia y la Innovación en Canarias (Tenerife, Gran Canaria y Fuerteventura), las Jornadas TIC del Colegio Hispano Británico (Tenerife), la IV Feria de la Universidades (Tenerife), el Foro de las Profesiones (Gran Canaria), las Jornadas Mujer y Niña en la Ciencia 2020 (Lanzarote, El Hierro, La Palma, Gran Canaria), la II Feria de Orientación Universitaria (Tenerife) y las IX Jornadas de Orientación CAS (Gran Canaria). El resto de actividades de este tipo, así como las Jornadas de Puertas Abiertas de la ULPGC, se suspendieron por la alarma sanitaria.

Durante el curso que nos ocupa, la EITE también organizó una reunión informativa para promocionar la titulación del MUIT entre sus estudiantes de Grado a través de videoconferencia. Se mantiene, además, una información y promoción constante de sus títulos a través de su web y redes sociales. Desde la Dirección de la EITE somos conscientes de que esta no es una labor de resultados inmediatos, por lo que esperamos obtener sus frutos a medio y largo plazo, aunque lo que sí hemos podido constatar en las encuestas realizadas a los estudiantes de nuevo ingreso, es el conocimiento de la titulación por las charlas impartidas en los centros y las jornadas de puertas abiertas.

Orientación al estudiante

El Procedimiento Clave PCC03 del Sistema de Gestión de Calidad de la EITE recoge la Orientación al Estudiante. En ese procedimiento se describen las acciones que han de ser adoptadas por la Comisión de Acción Tutorial de la EITE para que defina, actualice y

ejecute el Plan de Acción Tutorial y Orientación al Estudiante (PATOE) de la EITE. En el curso de estudio y, como ya se mencionó en los puntos 1.1.15, 1.1.16 y 1.1.17 del apartado 1 de este informe, se complementó el Plan de Acción Tutorial y Orientación del Estudiante puesto en marcha el curso pasado, conforme a la legalidad vigente en la ULPGC, con la implantación de un Plan de Acción tutorial basado en la Mentoría entre iguales, para los estudiantes de nuevo ingreso. Además, se puso en marcha un Programa de Orientación basado en Profesores Tutores de curso/titulación, para todos los estudiantes de la EITE. Por último, se realizó la mejora del Procedimiento de Acción Tutorial para los estudiantes matriculados en 5ª/6ª/7ª convocatoria, así como para los estudiantes con prórroga de matrícula y estudiantes de retorno. Las acciones acometidas, en cuanto a la orientación del estudiante, empiezan con las Jornadas de Bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso, tanto de Grado, como de doble Grado, al principio del curso académico, y continúan con el programa Mentor y con la tutela de aquellos estudiantes que lo requieran.

La *tasa de éxito* de los estudiantes del Grado se sitúa en el curso que analizamos (2019/2020) en un 69,51%, la del doble Grado en un 58,33% (tercer curso que se imparte) y la del Máster en 71,43%. El resultado de las encuestas de satisfacción del alumnado con la acción tutorial del Centro es de 3,82, según la muestra obtenida. La Dirección del Centro entiende que se debe seguir trabajando en la concienciación de los estudiantes en cuanto a su participación en los procesos de encuestas para obtener muestras representativas, así como apostar por el análisis de los datos aportados por estas, de manera que se puedan acometer las medidas necesarias que permitan garantizar los resultados previstos en el título de una forma estable.

Desarrollo y evaluación de la enseñanza

El Procedimiento Clave PCC05 del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) de la EITE (Desarrollo de la Enseñanza y Evaluación de los Estudiantes) establece la sistemática general para la impartición de las asignaturas y la evaluación de los estudiantes, con el único propósito de garantizar su aprendizaje.

Según los datos existentes observamos que en el Grado hay un incremento en cuanto al *rendimiento de créditos*, como evidencian las cifras de los tres últimos años: 60,62% (2017/2018), 59,84% (2018/2019) y 63,58% (2019/2020) con una diferencia de +3,74 entre los dos últimos cursos académicos. Por su parte, la *tasa de éxito* presenta un descenso de 4,17 puntos en este último curso respecto del anterior: 76,84% (2017/2018), 73,68% (2018/2019) y 69,51% (2019/2020). Aunque la variación es ligera, nos aleja de la

tasa de éxito objetivo, que es del 80%. A la vista de estos datos, el reto para la EITE en esta titulación sigue estando en aumentar tanto la tasa de rendimiento de créditos como la tasa de éxito para alcanzar el objetivo y consolidarlo.

En cuanto a la *tasa de abandono inicial* del Grado en los tres últimos cursos, asciende a 39,56% (2016/2017), 40,3% (2017/2018) y 37,88% (2018/2019). Este último es un dato provisional, puesto que no ha pasado tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador. La titulación, según estos datos, arrastra dos importantes problemas, la captación de estudiantes y la fidelización o permanencia de los mismos. En este último aspecto, la Dirección ha realizado un análisis de la problemática junto con los Departamentos implicados, a raíz del cual se han realizado reuniones de coordinación entre las distintas asignaturas, especialmente Matemáticas y Física de primer curso. Como se ha comentado, también se ha puesto en marcha el Programa Mentor y se han reforzado todas las acciones de Orientación y del Plan de Acción Tutorial, ya mencionadas. Además, el Centro se plantea una modificación del título, fruto de la experiencia acumulada estos años, que permita una mejora del mismo.

En el doble Grado nos encontramos con una *tasa de éxito* del 59,32% (2017/2018), 50,00% (2018/2019) y 58,33% (2019/2020), así como una *tasa de rendimiento* del 50% (2017/2018), 31,93% (2018/2019) y 45,79% (2019/2020), mostrando ambas un pequeño incremento respecto del curso anterior. En el año de análisis solo se han impartido tres cursos, por lo que no ha pasado el tiempo suficiente desde su implantación para analizar el abandono. Las tasas de graduación y eficiencia son datos que se calculan por título y no por programa formativo, por lo que no se puede establecer comparación.

En el Máster, se produce un importante descenso en ambas tasas en el último curso, de los tres que comparamos. *Tasa de rendimiento*: 83,27% (2017/2018), 82,28% (2018/2019) y 62,50% (2019/2020), con una diferencia de -19,78 entre los dos últimos cursos académicos y la *tasa de éxito*: 92,59% (2017/2018), 97,01% (2018/2019) y 71,43% (2019/2020), lo que constituye un descenso de -25,58 puntos en el último año respecto al anterior, siendo inferior a la tasa de éxito fijada como objetivo que es del 80%. El Centro, una vez analizada la experiencia de los cursos en los que se ha impartido el Máster, ha tramitado la modificación de este título, de manera que permita hacerlo más atractivo de cara a la captación de estudiantes y consolidar una tasa de rendimiento elevada. El título modificado ya ha sido aprobado y se implantará en el curso 2020/2021. La *tasa de abandono* de esta titulación en los cinco últimos años es del 0%, lo que se puede explicar

por el reducido número de matriculados, el conocimiento del máster por parte de estos y su alta motivación.

En el apartado de satisfacción de los estudiantes con la docencia en la EITE en el curso 2019/2020, no podemos aportar datos puesto que la situación sanitaria impidió que se pasaran las encuestas del segundo semestre y, por tanto, los resultados del curso son incompletos y no comparables con los cursos anteriores.

Personal docente

La ULPGC, a través de su normativa y los correspondientes procedimientos institucionales relacionados con la adquisición, formación y valoración del personal docente e investigador (PDI), garantiza la captación de personal cualificado, la renovación de sus conocimientos y el reconocimiento de su actividad docente.

El programa "DOCENTIA-ULPGC" de evaluación del profesorado ha contado con una participación de los profesores que imparten docencia en la EITE, en los tres últimos cursos, de: 98,1% (2017/2018) y 97,1% (2018/2019) y 85,2% (2019/2020). La normativa obliga a que un tercio de la plantilla del profesorado se evalúe obligatoriamente cada año, por lo que resulta quizás más relevante apuntar que, en este último curso 2019/2020, el 100% de los profesores evaluados de la EITE alcanza una valoración adecuada, siendo excelente en un 56,5%.

En cuanto al Plan de Formación Continua del PDI, los resultados de satisfacción del grupo de docentes que han respondido a la encuesta, dan un valor de media de 3,87 (sobre 5), lo que supone un pequeño aumento respecto al curso anterior.

La *tasa de PDI doctor* que imparte docencia en la EITE presenta unos valores aceptables y bastante estables: 72,60% (2017/2018) y 67,65% (2018/2019) y 80,61% (2019/2020), debiéndose las pequeñas fluctuaciones, a nuestro entender, a la modificación de asignación de docencia de los departamentos que imparten asignaturas básicas en el GITT y a la incorporación del personal en formación a la docencia. Por su parte, la Tasa de movilidad del PDI se sitúa para el 2019/2020 en un 6,06%, lo que supone un incremento de 4,3 puntos respecto del curso 2018/2019, que era del 1,76%. Estos valores suelen fluctuar dependiendo de la disponibilidad económica y de encargo docente de cada uno de los Departamentos que imparten docencia en la EITE.

1.2.2. Prácticas externas y los programas de movilidad

Movilidad de estudiantes

La movilidad de los estudiantes de la EITE viene reglada por el Procedimiento Clave PCC04 (Movilidad de Estudiantes) del SGC. Este procedimiento establece la sistemática que se ha de aplicar en la gestión de la movilidad de los estudiantes con el propósito de garantizar la calidad de las estancias y la adquisición de conocimientos y capacidades acordes con los objetivos de las titulaciones. Durante el curso 2019/2020, los estudiantes salientes (*outgoing*) fueron 12, dos menos que en el curso 2018/2019, y los estudiantes entrantes (*incoming*) 18, dos más que el curso anterior.

El Centro ha trabajado intensamente en cuanto a la movilidad para ofrecer a nuestros estudiantes toda la información que necesitan, facilitarles las gestiones, así como una oferta más amplia donde elegir, como se especifica en el punto 1.1.20, del apartado 1 de este informe. En cuanto a los estudiantes entrantes, se ha trabajado en su acogida, proporcionándoles toda la información y acompañamiento que han requerido.

Los estudiantes entrantes muestran una satisfacción general con el Centro y la información recibida de este de 4,86 (sobre 5). De los estudiantes enviados no disponemos de datos por los mismos motivos antes señalados. Considerando este valor como bueno, el propósito del Centro es seguir analizando los datos y buscando aquellos elementos que nos acerquen cada vez más a la excelencia en lo referente a la satisfacción de nuestros estudiantes.

Prácticas externas

El Procedimiento clave para la gestión de las prácticas externas (PCC07) del SGC establece un sistema para garantizar y mejorar la calidad de las prácticas externas de la EITE de la ULPGC. El número de empresas del sector de las telecomunicaciones comprometidas con la oferta de prácticas externas en el curso 2019/2020, fue de 33 incluyendo entre ellas 3 Institutos de Investigación de la ULPGC. En total se ofertaron 102 plazas para las prácticas de 36 estudiantes. Como en años anteriores, la oferta de plazas supera ampliamente la demanda, lo que permite a nuestros estudiantes elegir aquellas que más se adapten tanto a su perfil como a sus expectativas laborales futuras.

Los estudiantes de grado muestran su satisfacción con las prácticas externas con una valoración de 4,47 (sobre 5) y los tutores de las empresas colaboradoras con nuestros estudiantes de 4,67 (sobre 5).

1.2.3. Inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida

El Procedimiento Institucional PI13 establece el seguimiento de la Inserción Laboral bajo la supervisión del Observatorio de Empleo de la ULPGC.

El Observatorio de Empleo de la ULPGC no ha actualizado sus datos, siendo los últimos los correspondientes a los egresados del curso 2015/2016 con seguimiento en diciembre de 2018, ya contemplados en el Informe Anual del Centro de 2018/2019. Sin embargo, en el año 2019 ha realizado un análisis de la Satisfacción de los empleadores con los titulados de la ULPGC, contratados en los últimos cuatro años. En ese estudio lo empleadores otorgan, en cuanto a la formación de los contratados con la titulación del Grado de la EITE, un 4,60 (sobre 5) y un 5 (sobre 5) en cuantos a nuestros titulados de Máster. Por las características del estudio estos datos solo representan la opinión de la muestra encuetada.

1.2.4. Satisfacción de los distintos colectivos implicados

El Procedimiento de Apoyo para la Medición de la Satisfacción, Expectativas y Necesidades, PAC07, del SGC y el Procedimiento Institucional de Medición de la Satisfacción, documentan y establecen los procedimientos por los que se planifica y despliega la medición de la satisfacción de los grupos de interés de la EITE (estudiantes, personal docente e investigador, personal de administración y servicios y sociedad en general). El análisis de las necesidades y expectativas de los grupos de interés permitirá tomar decisiones sobre la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas.

Como cada año, los estudiantes de la EITE tienen la oportunidad de participar en un proceso de evaluación de la actividad docente. Este proceso se enmarca dentro del programa DOCENTIA-ULPGC y valora la actividad anual del docente mediante un cuestionario presencial, difundido por el Centro, en el que se pregunta al grupo de interés por su satisfacción sobre la planificación docente, el desarrollo de las enseñanzas y la evaluación de las mismas. En el curso que tratamos en este informe y debido, como ya se ha mencionado, a la situación de pandemia sanitaria causada por la COVID-19, se pasaron las encuestas solo del primer semestre y, por tanto, los datos están incompletos y no se pueden reflejar.

Los estudiantes, además, tienen la posibilidad de mostrar su grado de satisfacción con el Centro y la Titulación mediante una encuesta institucional on-line, que se aplica a los grados y se realiza una vez finalizado el proceso de matrícula de un curso, sobre el anterior. En este apartado, el índice de satisfacción general del estudiante de Grado que

ha contestado a la encuesta es de 3,91 (sobre 5), con un aumento de 0,49 respecto del curso anterior y siguiendo la progresión ascendente de los últimos tres años. La participación en esta encuesta debe mejorar en todos los programas formativos, para disminuir el nivel de error y lograr que sean representativas de toda la comunidad de estudiantes.

También el personal docente e investigador dispone de un proceso on-line de evaluación de su satisfacción con aspectos relacionados tanto con el funcionamiento del Centro como con las Titulaciones que se imparten. Esa encuesta se realiza bienalmente y en el curso 2019/2020 dieron un índice general de satisfacción del PDI con el título Grado de 4,07 (sobre 5), de 3,57 (sobre 5) con el doble Grado y 4,0 (sobre 5) con el Máster. En el caso del profesorado del Grado, los resultados se consideran representativos de la población con un 9,42% de error. En el caso del Máster y el doble Grado, los niveles de satisfacción únicamente representan a la muestra, no a la población (nivel de error superior al 10%).

Por su parte, el Personal de Administración y Servicios dispone a su vez de una encuesta *on-line,* bienal, con la que expresar su satisfacción con el Centro. En el curso 2019/2020 el PAS otorgó una puntuación de 4 (sobre 5). La participación en esta encuesta debe mejorar en el Centro, el nivel de error en la participación es mayor del 10% por lo que estos niveles de satisfacción únicamente representan a la muestra encuestada y no a la población.

Los estudiantes de movilidad recibidos disponen de una encuesta presencial, anualmente, con la que expresar su satisfacción con su estancia. En el curso 2019/2020, estos estudiantes valoraron con un 4,71 (sobre 5), con un porcentaje de participación de algo más del 50% de los estudiantes en la encuesta.

Los egresados disponen de una encuesta *on-line* que se aplica bienalmente, y en la que obtenemos en el curso 2019/2020, en relación con la valoración de los conocimientos recibidos en el Grado, un 3,67 (sobre 5) y 4 (sobre 5) para los estudios de Máster. El nivel de error en la participación es mayor del 10% por lo que estos niveles de satisfacción únicamente representan a la muestra encuestada y no a la población. La encuesta se volverá a realizar en 2022/2023.

Es evidente, a nivel general, la necesidad de mejorar la participación en estas encuestas para obtener resultados que puedan ser generalizados a la población y que permita un mejor análisis de los mismos. Para ello, desde la Dirección del Centro se trabaja para hacer llegar a todos los colectivos que integran la EITE la importancia de su

participación en las distintas encuetas y el valor que estas tienen para la mejora constante de nuestro servicio como centro docente y rendición de cuentas a la sociedad.

1.2.5. Atención a las sugerencias y las reclamaciones

Desde el curso 2016-2017, a través del Procedimiento de apoyo del Centro para la gestión de incidencias académicas (PAC06) del SGC y del Procedimiento Institucional para la gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones, se recogen estas evidencias. En el curso 2019/2020 no se ha recogido ningún tipo de incidencia académica.

En cuanto a los formularios de quejas, reclamaciones y felicitaciones, se recibió una felicitación de un estudiante egresado del Grado y del Máster, mostrando su agradecimiento tanto al profesorado como al personal de administración y servicios de la EITE por el buen trato recibido en los 6 años que ha pasado en nuestro Centro.

1.2.6. Suspensión/ extinción del título

La normativa de la Universidad (Reglamento de Extinción de Títulos aprobado el 27 de abril del 2009) y del Centro (Procedimiento de apoyo para la Suspensión de las enseñanzas PAC04 del SGC) establecen los mecanismos que se han de seguir en el caso de la suspensión de cualquier enseñanza de grado, máster o doctorado. En el curso que nos ocupa 2019/2020 no se ha producido ninguna suspensión de título en la EITE.

1.2.7. Información, recursos materiales y servicios

Información pública

El Procedimiento clave de información pública (PCC08) del SGC establece el modo en el que la Escuela de Ingeniería de Telecomunicación y Electrónica de la ULPGC hace pública la información actualizada relativa a las titulaciones que imparte para el conocimiento de sus grupos de interés (ver puntos 1.1.11, 1.1.12 y 1.1.13 del apartado 1 del informe).

En el curso que nos ocupa, se ha mantenido actualizada la página web de la EITE que es el principal medio de difusión de información pública. A través de ella se facilita el acceso a la información tanto de los miembros del colectivo EITE como de las personas externas y la sociedad en general. En la actualidad se tiene acceso directo y actualizado de la información completa sobre las guías académicas, de los horarios de clases y exámenes, de diferentes aspectos relacionados con las enseñanzas, calidad, acuerdos de órganos de gobierno, movilidad, servicios administrativos, acción tutorial, prácticas

externas, empleabilidad, y actividades culturales, entre otros. Los estudiantes, a través de las encuestas de satisfacción de alumnado con el Centro y el título, en el curso 2019/2020 valoran los mecanismos y canales de información del Centro con un 4,18 (sobre 5), los estudiantes de movilidad entrante con 4,86 (sobre 5), los egresados con un 3,54 (sobre 5), el personal docente con un 4,38 (sobre 5) y el personal de administración y servicios con un 4,75 (sobre 5). Estos niveles de satisfacción únicamente representan a la muestra encuestada y no a la población, excepto en el PDI, que el error no supera el 10%.

Además, se siguen publicando noticias y eventos en otros canales de comunicación como Instagram y LinkedIn, la primera más orientada a los estudiantes de nuevo ingreso y que cursan actualmente las titulaciones, y la segunda hacia los estudiantes de Máster y egresados, con muy buena respuesta en ambas.

Recursos materiales y servicios

El Procedimiento de apoyo para la gestión de los recursos materiales (PAC02) del SGC se aplica a todas las actividades de la EITE para determinar las necesidades, planificar la adquisición, actualización, gestión y verificación de la adecuación de los recursos materiales, con el propósito de alcanzar el mejor desarrollo de las titulaciones que se imparten.

A través de las encuestas de satisfacción de alumnado con el Centro y el título, los estudiantes, en el curso 2019/2020, valoran positivamente con un 4 (sobre 5) los recursos materiales para el desarrollo de los programas formativos y con un 3,8 (sobre 5) las instalaciones e infraestructuras. En cuanto al resto de colectivos, los egresados del Grado valoran con 3,54 puntos (sobre 5) las instalaciones e infraestructuras, los estudiantes de movilidad recibidos con un 4,80 (sobre 5), el profesorado (PDI) con 4,05 (sobre 5) y el personal de administración y servicios con 4,5 (sobre 5). Estos niveles de satisfacción únicamente representan a la muestra encuestada y no a la población, excepto en el PDI, que el error no supera el 10%.

En esta línea, la EITE sigue haciendo un esfuerzo por invertir en la mejora de los servicios y los recursos materiales que permitan un óptimo desempeño de sus titulaciones y, concretamente en el curso que nos ocupa, se realizaron acciones, entre otras, como la renovación integral de la WiFi del Aulario del Edificio de Electrónica y Telecomunicaciones, el Proyecto piloto de modernización de las aulas con la instalación de tres paneles Smart o la instalación en enchufes en doce aulas de la primera planta del Aulario antes mencionado, tal y como ya se ha indicado en el apartado 1 de este informe,

puntos 1.1.6, 1.1.7 y 1.1.8. La Dirección del Centro se plantea para los cursos venideros seguir invirtiendo en la mejora de sus instalaciones de acuerdo siempre a las disposiciones presupuestarias existentes.

1.3. IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO

El Manual del Sistema de Gestión de Calidad (MSGC) de la EITE de la ULPGC expone los fundamentos y el alcance del SGC implantado para garantizar la calidad de sus titulaciones y, en consecuencia, las del conjunto de la ULPGC, así como el compromiso de la Escuela y de la propia ULPGC en el cumplimiento y mejora de sus responsabilidades docentes. El MSGC de la EITE se encuentra disponible en la página web de la Escuela: https://eite.ulpgc.es/index.php/es/areas/calidad-y-comunicacion.

La documentación del Sistema de Gestión de Calidad de la EITE cuenta con la Certificación número UCR156/10 del programa AUDIT. En el año 2017, se realizó una auditoría interna al sistema a través del Gabinete de Evaluación Institucional del Vicerrectorado de Calidad de la ULPGC.

En el curso 2019/2020 se realizó la revisión de todos los procedimientos del SGC y, posteriormente, se procedió a realizar las modificaciones pertinentes en los mismos con el objetivo de mantenerlos siempre actualizados, además de, en lo posible, hacerlos más claros y sencillos, de manera que los usuarios tengan un fácil acceso a ellos y a su aplicación, tal y como se ha indicado en el apartado 1 de este informe, puntos 1.1.9 y 1.1.10. Por otro lado, y como consecuencia de las modificaciones realizadas en los procedimientos, se modificó también el Manual del Sistema de Gestión de la Calidad de la EITE. Tanto los procedimientos como el Manual fueron trabajados y aprobados por la Comisión de Garantía de la Calidad de la EITE, su Junta de Centro y posteriormente publicados en la web.

La EITE está trabajando para fomentar una cultura de calidad en toda su comunidad, haciendo accesible toda la documentación del SGC, difundiendo todas las acciones que se realizan en este sentido, informando y animando a la participación en todas las convocatorias de encuestas de satisfacción y difundiendo posteriormente los resultados de las mismas.

Finañmente, indicar que se está trabajando intensamente desde la Dirección del Centro para disponer del mayor número de datos de nuestros estudiantes y procesos, que nos permitan adoptar las decisiones necesarias para la mejora continua. En este sentido, se han diseñado encuestas propias del Centro para recabar información de los estudiantes

de nuevo ingreso, como ya se ha comentado, encuestas para conocer el motivo de abandono de los estudios cuando esto se produce, encuestas a empleadores y egresados, así como encuesta de satisfacción del programa de movilidad. Tanto las distintas encuestas como los informes que emanan de su aplicación son tratados en la CGC de la EITE.

En Las Palmas de G.C., a 22 de abril de 2021

Firmado por PEREZ ALVAREZ IVAN ALEJANDRO - 43658304A el día 22/04/2021 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Iván Alejandro Pérez Álvarez

ANEXO 1. TABLA DE LOS RESULTADOS DEL CENTRO EN GENERAL

Escuela de Ingeniería de Telecomunicación y Electr		Resultados		
		201718	201819	201920
01.CAPTACIÓN, OFERTA Y DEMANDA PLAZAS (PEC01, PCC01, PAC05, PI10)	e. U-IN15REN-P-1. Estudiantes matriculados en primera opción	81,25	87,84	82,05
	f. Nº de estudiantes de Nuevo Ingreso en primer curso (Denominador del U-IN15REN-P-1)	80,00	74,00	78,00
	g. Nº estudiantes matriculados general (dato 'Suma de Suma'. U-IN16REN-P)	301,00	269,00	267,00
	h. Nº estudiantes matriculados TC (dato 'Suma de C'. U-IN16REN-P)	287,00	261,00	224,00
	i. Nº estudiantes matriculados TP (dato 'Suma de P'. U-IN16REN-P)	14,00	8,00	43,00
	j. U-IN30REN-P-2. Anulación de primera matrícula	9,00	9,00	16,00
	k. U-IN33REN-P-1. Reclamación por impago de matrícula	33,00	34,00	38,00
02.MOVILIDAD DEL ESTUDIANTE (PEC01, PCC04)	i. Nº de estudiantes enviados. U-IN03REN-P-1	12,00	14,00	12,00
	j. Nº de estudiantes recibidos. U-IN04REN-P-1	17,00	7,00	12,00
05.PERSONAL DOCENTE (PEC01, PI01, PI03, PI05, PI07)	a. U-IN12REN-P-1. Tasa de PDI doctor	72,60	67,65	80,61
	b. U-IN13REN-P-1. Tasa de participación en el Plan de Formación Continua del PDI	21,92	2,94	ND
	d. U-IN20REN-P-1. Tasa de movilidad del PDI	7,53	1,76	6,06

ND: Debido a la pandemia, en este curso académico no se ha podido obtener el registro de los datos de participación del PDI en el Plan de Formación.

ANEXO 2. TABLA DE RESULTADOS DEL GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍA DE LA TELECOMUNICACIÓN

Gr. en Inge. en Tecnologías de la Telecomunicación	Evolución de indicadores				
	201516	201617	201718	201819	201920
U-IN06REN-P2 - Tasa de rendimiento	60,35	61,20	60,62	59,84	63,68
U-IN07REN-P1 - Tasa de graduación (1)	20,97	13,41*	NP	NP	NP
U-IN08REN-P2 - Tasa de abandono inicial (SIIU)(1)	33,90	39,56	40,30	37,88*	NP
U-IN31REN-P2 - Tasa de éxito	75,22	75,97	76,84	73,68	69,51
U-IN39REN-P2 - Ratio nº estudiante/profesor	2,42	2,85	2,52	2,37	2,67
U-IN48REN-P2 - Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	59,00	91,00	67,00	66,00	64,00
U-IN67REN-P2 - Tasa de Abandono del Título (RD1393/2007)	61,02	0*	NP	NP	NP
U-IN68REN-P2 - Tasa de eficiencia (RD1393/2007) (1) (Plan 40)	81,38	79,31	80,23	73,60	76,16

[1] Resultados por promoción. La Tasa de Graduación y la Tasa de Eficiencia no contemplan a los estudiantes que reconocen créditos.

* Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador.

NP: No procede tener resultados.

ANEXO 3. TABLA DE RESULTADOS DEL GRADO EN INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN Y GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Doble Grado en I.T. Telecomunicación. y A.D.E.	Evolución de indicadores		
	201718	201819	201920
U-IN06REN-P2 - Tasa de rendimiento	50,00	31,93	45,79
U-IN07REN-P1 - Tasa de graduación (1)	NP	NP	NP
U-IN08REN-P2 - Tasa de abandono inicial (SIIU)(1)	33,33	83,33*	NP
U-IN31REN-P2 - Tasa de éxito	59,32	50,00	58,33
U-IN39REN-P2 - Ratio nº estudiante/profesor	0,13	0,11	0,08
U-IN48REN-P2 - Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	6,00	6,00	8,00
U-IN67REN-P2 - Tasa de Abandono del Título (RD1393/2007)	NP	NP	NP
U-IN68REN-P2 - Tasa de eficiencia (RD1393/2007) (1) (Plan 40)	NP	NP	NP

[1] Resultados por promoción. La Tasa de Graduación y la Tasa de Eficiencia no contemplan a los estudiantes que reconocen créditos.

* Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador.

NP: No procede tener resultados.

ANEXO 4. TABLA DE RESULTADOS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN

Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunica	Evolución de indicadores				
	201516	201617	201718	201819	201920
U-IN06REN-P2 - Tasa de rendimiento	100,00	100,00	83,27	82,28	62,50
U-IN07REN-P1 - Tasa de graduación (1)	100,00	100,00	85,71	50*	NP
U-IN08REN-P2 - Tasa de abandono inicial (SIIU)(1)	0,00	0,00	0,00	0*	NP
U-IN31REN-P2 - Tasa de éxito	100,00	100,00	92,59	97,01	71,43
U-IN39REN-P2 - Ratio nº estudiante/profesor	0,42	0,29	0,59	0,29	0,31
U-IN48REN-P2 - Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	9,00	3,00	7,00	2,00	6,00
U-IN67REN-P2 - Tasa de Abandono del Título (RD1393/2007)	0,00	0,00	0,00	0*	NP
U-IN68REN-P2 - Tasa de eficiencia (RD1393/2007) (1) (Plan 50)	100,00	100,00	100,00	96,77	88,24

[1] Resultados por promoción. La Tasa de Graduación y la Tasa de Eficiencia no contemplan a los estudiantes que reconocen créditos.

* Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador.

NP: No procede tener resultados.